

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Reacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 6 de Septiembre 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 552

Los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa adoptan energías medidas ante el movimiento separatista

TEMAS DEL DIA

Un escrito del doctor Teresa

Señor director de ACCION.

Muy señor mío y amigo: Alegando esta consideración más que mi derecho, le agradecería la publicación de las siguientes líneas como aclaración o respuesta al artículo publicado hoy bajo el título «Ante un extremo caso de extremado compañerismo».

Le anticipa el reconocimiento y se reitera de V. afmo. amigo s. s.

José Teresa

La petición de excedencia que he solicitado de la Excelentísima Diputación Provincial por conducto del señor Delegado de los Establecimientos Benéficos, no es en este caso un acto de compañerismo, sino de dignidad profesional.

El denunciante, para tratar de agravar más la situación de don José Minguéz, relaciona la puntualidad en reintegrarse a su destino después de terminada su licencia, con la falta de asistencia a las enfermas del Departamento de Dementes, cuya única responsabilidad corresponde al Médico Director.

Hoy, al leer el artículo de ACCION, se concreta más la denuncia diciendo QUE UNA ENFERMA GRAVE ESTUVO SIN ASISTENCIA MEDICA CUARENTA Y OCHO HORAS. ¿Cómo es posible que esto ocurriera habiendo una guardia permanente de médicos en el Establecimiento y una asidua asistencia por Hermanas de la Caridad, practicantes y enfermeras? La Dirección nada supo, ni el señor Delegado tampoco, hasta el día de la sesión de la Comisión gestora. En fin, estos detalles quedarán aclarados en el expediente cuya rápida tramitación desean muy de veras los médicos de la Beneficencia Provincial.

No comparto la doctrina de ACCION al decir que el deber de los gestores es recoger las denuncias y dar cauce legal a su comprobación, sancionando o desmintiendo. La denuncia puede ser una verdad o una calumnia y las anónimas no han merecido nunca la consideración de nadie. Ante una denuncia, la Autoridad se informa de su veracidad y tan sólo cuando de estos informes resultan indicios racionales de responsabilidad contra una persona, es cuando la Autoridad, si es Judicial procesa y si es Administrativa manda incoar un expediente.

Acordar un expediente sin más fundamento que una denuncia anónima, cuando la Casa tiene un Delegado, un Director, un Comisario y una Superiora que pueden informar, es quebrantar la honorabilidad del personal, que, aun en el caso más favorable, confirmando lo de «calumnia, calumnia, que algo queda», el denunciado podrá decir siempre que no ha sido condenado, pero no podrá negar nunca que ha sido expedientado o procesado, cosa muy interesante a los que estiman la dignidad del cargo.

El cumplimiento de nuestro deber para con los enfermos de la Beneficencia es tan sagrado, lo sentimos tan profundamente, que no hace falta que nadie nos lo recuerde.

José Teresa

Teruel, 5 de Septiembre de 1934.

Llega a nuestro poder el precedente escrito cuando la parte informativa—a la que procuramos prestar especial atención—reclama nuestro tiempo y el espacio de que disponemos en nuestras columnas.

Ello, no obstante, ni queremos retrasar la publicación de la atenta carta del doctor Teresa, ni podemos resistir el deseo de darle preferente emplazamiento y si apremio de tiempo y carencia de espacio nos impiden hoy hacer los honores del comentario, prometemos, en cambio, dedicárselo todo lo amplio que el escrito merece en nuestro próximo número.

Los obreros parados

Han dado en afiliarse al fascismo

Madrid.—Desde las siete de la mañana empezaron a llegar frente al edificio de Falange Española, sito en la calle del Marqués de Riscal, buen número de obreros parados con el deseo de que se les facilitara volantes para conseguir trabajo.

Como la afluencia era grande, fué preciso establecer dos colas ante el edificio de la mencionada entidad. La Dirección de Seguridad envió a la calle del Marqués del Riscal fuerzas de Asalto para cuidar de los obreros, permitiéndoles aisladamente entrar en las oficinas.

Durante toda la mañana los obreros parados anduvieron en pequeños grupos por la calle citada, Paseo de la Castellana y otras calles adyacentes. En vista de las precauciones y de las medidas adoptadas por la Dirección de Seguridad, los directivos de Falange Española se pusieron en comunicación con la Dirección de Seguridad, proponiendo la colocación de un cartel en el que se anunciara a los obreros la imposibilidad de alistamiento.

El jefe superior de Policía señor Muñoz Castellano, con quien hablaron los de Falange Española estuvo de acuerdo con la idea expresada, y con arreglo a la misma, en la verja del edificio de Falange Española, quedó fijado un cartel que encabezaba el Sindicato de la Edificación y se decía en él que, después de los incidentes surgidos ayer, y en vista de la incomprensible actitud en que se colocaron determinados elementos ante este primer intento para solucionar el paro obrero, quedaba suspendido el alistamiento, si bien este proseguirá el viernes próximo para continuar la obra emprendida de conjurar dicho paro.

El cartel lo firman los Sindicatos obreros nacional sindicalistas.

Los obreros parados, según se fueron informando del texto del cartel, fuéronse retirando pacíficamente por aquellos alrededores, y en previsión de que se pudiera registrar algún incidente, quedaron de guardia, en la calle del Marqués del Riscal, dos camiones de fuerzas de Asalto.

En las inmediaciones del local fué detenido un sujeto llamado Eduardo Gutiérrez Pola, de 21 años de edad, sin oficio ni domicilio, al que se le ocupó una porra de gran tamaño.

Este individuo fué puesto a disposición del director de Seguridad.

¡Una hombrada!

250 extremistas apalean a una mujer

Madrid.—En un piso de la casa número 18 de la calle de Topete se trató ayer, a última hora de la tarde de celebrar una reunión clandestina convocada por los elementos extremistas. Con este motivo en la comisaría de Cuatro Caminos se adoptaron medidas de precaución para impedir a todo trance la anunciada reunión, a cuyo efecto se enviaron varios agentes auxiliados por fuerzas de Asalto y Seguridad.

Noticiosos de esta medida los que intentaban celebrar la reunión, en número de 250, se dirigieron al domicilio del guardia de Asalto Teófilo Herráiz Barbero, sito en la calle de las Carolinas, número 19, con intención, según parece, de agredirle, por considerarle uno de los que evitaron la reunión que se proyectaba. Al llegar los grupos al domicilio del guardia y encontrarse que éste se hallaba ausente, se dirigieron a la esposa de Teófilo Herráiz, llamada Inés Alcázar Martínez, de 28 años, que se encontraba en la casa con tres niños de corta edad, su madre y una tía. Los asaltantes, después de insultar a las mujeres, golpearon bárbaramente a Inés, y otras amenazaron de muerte a la madre y a la tía, y todos, después de cometido el salvaje atentado, se dieron a la fuga.

Trasladada Inés a la Casa de Socorro, los médicos de guardia la asistieron de diversas lesiones en el cuerpo, calificadas de pronóstico reservado. Varios agentes de Vigilancia y algunas parejas de Seguridad, salieron para determinados lugares con objeto de proceder a la detención de algunos individuos que se sospecha puedan ser los autores de la agresión.

Dichos agentes lograron detener en su domicilio a Julia y a Romualdo Rodríguez González, de 18 y 16 años, respectivamente, los cuales fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

La situación política

Queda abierto de nuevo el interrogante

Madrid.—La estancia de don Alejandro Lerroux en Madrid y sus conferencias con diversas personalidades del partido radical, han planteado de nuevo el interrogante político de estos días.

¿Se planteará la crisis antes o después de la reapertura del Parlamento?

Parece ser que entre los directivos radicales no hay unanimidad en las contestaciones a esa pregunta. En cambio, en la minoría predomina el criterio de que se debe despejar la situación antes de que se abra el Parlamento, con el fin de que se presente a éste un Gobierno de base con la incorporación de los elementos gubernamentales que hoy constituyen la mayoría ministerial.

Aunque determinadas personalidades del partido radical, alguna con la autoridad de su nombre y de su cargo, dicen que el Gobierno se presentará a las Cortes tal y como está constituido para dar cuenta de cómo utilizó el voto de confianza que aquellas le otorgaron, es lo cierto que nada se puede asegurar hasta que el señor Lerroux celebre distintas conferencias y examine con el señor Samper la situación con todos sus matices y detalles.

La dimisión colectiva de ayuntamientos vascos

No se suspenderá la vida municipal en Vasconia

El fuero parlamentario no encubrirá actos punibles

Madrid.—El ministro de Gobernación, hablando con los periodistas, confirmó que había quedado resuelta la huelga de taxistas.

Añadió que hoy había continuado conferenciando con los delegados del Ayuntamiento de Sevilla.

Mañana, jueves, el Consejo de ministros se ocupará de este asunto.

Agregó que el gobernador civil de Vizcaya ha impuesto multas a los que asistieron a la reunión en que se acordó la dimisión de los Ayuntamientos vascos.

El gobernador civil de Guipúzcoa —dijo el señor Salazar Alonso— ha suspendido a varios alcaldes, entre ellos al de San Sebastián.

Además en este asunto entienden los Tribunales.

Yo he dado órdenes a los gobernadores para que no se interrumpa la vida municipal en el país vasco.

Terminó el señor Salazar Alonso sus manifestaciones diciendo que, como se autorizan los actos en la calle, la Juventud Socialista ha acordado celebrar un mitin contra el fascio en lugar de la manifestación que tenía anunciada. El mitin se ha autorizado.

ENERGICAS ORDENES

DEL GOBERNADOR DE

VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador de Vizcaya ha multado con 10.000 pesetas al periódico separatista «Euzkadi» por publicar un entrefilet del señor Irujo y una carta del señor Aguirre injuriosa para la autoridad gubernativa.

El señor Irujo anuncia que se quejará ante el Supremo.

El gobernador ha manifestado que ha cursado órdenes a todas las autoridades para que no respeten el fuero parlamentario cuando los diputados participen en actos punibles.

Añadió que se perseguirá cualquier clase de reunión clandestina de los llamados «comités» y serán detenidos sus concurrentes, sean quienes fueren y vengan de donde vinieren.

ULTIMA SESION DEL AYUN-

TAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—Hoy celebró su última sesión la actual Corporación municipal.

En ella se dió cuenta del acuerdo de dimisión de todos los Ayuntamientos vascos.

EN GUIPUZCOA

San Sebastián.—El gobernador civil de esta provincia ha suspendido a los alcaldes de San Sebastián y Oyarzun.

Esta noche se reunió la Corporación municipal de esta capital y en la reunión dió cuenta el alcalde de haber sido suspendido.

El alcalde ha circulado órdenes para que los Ayuntamientos vascos presenten la dimisión colectiva antes del día 7.

ANUNCIE USTED EN ACCION

En defensa de los trigos

Una propuesta de Comercio y la Industria de Cáceres

Madrid.—Reunida en Asamblea magna la Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres, tomó los acuerdos que se contienen en el documento dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Industria y Comercio, que reproducimos.

También acordó dirigirse por medio de la Prensa a todas las organizaciones mercantiles e industriales y Cámaras de Comercio de España, para que se sumen a su propuesta.

El escrito de referencia dice así:

«Excelentísimo señor: Entre las provincias directamente afectadas por las medidas prohibitivas de la Generalidad de Cataluña—que crean ilegalmente y de hecho, fronteras aduaneras interiores—contra la entrada en aquella región de trigos de las restantes de España, se encuentra la nuestra, en la que crea un gravísimo problema económico la falta de mercado donde colocar los productos de su abundante cosecha. Cuando acaba de recogerse ésta y el labrador apremia su colocación para por este medio satisfacer los compromisos ineludibles contraídos durante el año agrícola, viene a dar la Generalidad sus órdenes prohibitivas.

No puede haber pasado desapercibido a los autores de tales medidas, como hijos que son de un pueblo eminentemente industrial y versado por tanto en cuestiones económicas, las consecuencias que acarrea la falta de mercados habituales en los momentos críticos y precisos de la colocación de los productos de la tierra.

No se pueden improvisar mercados en tales circunstancias de apremio, ni nuestros labradores, ya de sobra castigados económicamente, tienen la resistencia necesaria y suficiente para aguardar a que Cataluña consuma los trigos de sus provincias y necesite de las demás del territorio nacional.

Fué siempre Cataluña, especialmente Barcelona, mercado triguero natural de Extremadura, como Extremadura y España entera fué también siempre con generosidad patriótica mercado amplio y natural de Cataluña, donde ésta colocaba y sigue colocando los productos manufacturados y hasta los naturales de su industria y comercio.

En Valdepeñas

Graves sucesos provocados por los socialistas

Un guardia civil y un municipal heridos

Ciudad Real.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Valdepeñas anoche, y de los que no se tuvo conocimiento en esta capital hasta última hora de la madrugada, en que regresó de allí el gobernador civil.

Como se sabe, resultaron heridos por un grupo de socialistas un guardia civil y un guardia municipal, así como dos paisanos.

El movimiento era de carácter revolucionario y estaba preparado por los dirigentes socialistas.

Los hechos se produjeron cuando el Ayuntamiento celebraba una reunión extraordinaria para aprobar unas transferencias de crédito con destino a conjurar el paro. Los socialistas, que querían evitarlo por convenir a su política, no asistieron a la reunión; pero como sin ellos hubo número suficiente, quedó aprobada la realización de obras por valor de 40.000 pesetas.

Cuando el alcalde se hallaba reunido con la patronal para pedirle su colaboración, se formó una manifestación socialista, presidida por el concejal Ruiz y el presidente de la Casa del Pueblo, que se estacionó frente al Ayuntamiento y disparó sobre él.

Acudió la Benemérita, que en

No se puede desenlazar en nuestro país, donde la agricultura constituye la base de nuestra economía, una cuestión de la otra, que se compenetran armoniosamente. A la paralización del mercado triguero extremo—y el caso es análogo en las demás regiones de España—sucede automáticamente la paralización total del comercio y la industria extremeños.

Hay pues, excelentísimo señor, motivos no sólo de natural solidaridad con nuestros labradores, sino de perjuicio directo y grave lo suficiente para justificar nuestra intervención en este problema para adoptar de una manera aislada y en defensa de la clase que representamos las medidas eficaces que pongan término a este estado de cosas.

En su consecuencia, esta Asociación Mercantil e Industrial, en junta celebrada al efecto el día 28 del pasado Agosto, decidió elevar a vuecencia el siguiente acuerdo:

«En el caso de no conseguirse que la Generalidad de Cataluña rectifique las órdenes dadas prohibiendo la entrada de trigos del resto de España en aquella región, solicitar del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, como justa y lógica compensación que se exija una guía para la entrada en todas las regiones del territorio nacional de los artículos fabricados de producción catalana. Estas serían facilitadas por el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio.

En el caso de ser aceptada nuestra sugerencia—no se expedirían mientras los artículos que se precisaran pudieran adquirirse en cualquier otro lugar de España que no fuera Cataluña». Lo que con todo respeto tenemos el honor de hacer llegar a vuecencia por si lo creyera digno de atención y estudio.

Esta Asociación aprovecha gustosa esta ocasión para hacer llegar a vuecencia el testimonio de su más respetuosa consideración, saludándole atentamente sus seguros servidores.—El presidente, Juan Millán; el secretario, Manuel Rubio».

principio disparó al aire, pero después tuvo que hacerlo sobre los manifestantes para defenderse.

Cuando uno de los guardias heridos era curado en la Casa de Socorro, un grupo de socialistas intentó asaltarla, sin conseguirlo.

El gobernador civil se trasladó rápidamente a Valdepeñas con las fuerzas de Asalto y Guardia civil, que procedió a la detención de los dirigentes de la Casa del Pueblo y de un súbdito ruso llamado Bronislau Ruset, a quien hasta hoy no se conocía en la población.

Fuerzas de Asalto y Benemérita patrullan por la ciudad para evitar la repetición de los sucesos.

Relacionado con el intento de asalto que anoche realizaron algunos grupos socialistas contra el Ayuntamiento de Valdepeñas, ha sido detenido hoy en esta capital el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Benigno Cardaños, que en la noche anterior, cuando ocurrieron los sucesos, estaba en el pueblo de Valdepeñas.

Hoy la tranquilidad es absoluta, pero continúan concentradas las fuerzas de Asalto y Guardia civil.

Los detenidos han sido trasladados a otra cárcel.

Fuerzas armadas siguen patrullando por la población.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

Entre los detenidos por los sucesos de ayer figuran el presidente de la Casa del Pueblo, Félix Torres, y el ex alcalde socialista don Antonio Ruiz, que fué quien dirigió a los revoltosos.

El Juzgado continúa practicando diligencias, y es posible que se efectúen otras detenciones.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Perales de Alfambra hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y corresponsal de ACCION en dicha localidad don Tomás Abril, acompañado de su bella esposa y monísima hija.
— De Zaragoza, don Vicente Zueras.
— De Calamocha, don Alfredo Benedito.
— De Zaragoza, don Julio Bayona y don Fernando Muñoz.
— De Daroca, don Alfonso Solans.
— De Valencia, don Manuel Candela.
— De Utrillas, don José María Izquierdo y familia.
— De Camarena, don Jesús Encilla.

Marcharon:
A Montanejos, don Carlos Ripoll y distinguida familia.
— A Valencia, acompañado de su esposa, don Joaquín Lozano.
— A Segorbe, don Juan Lloveras.
— A Alcalá de la Vega, don Mariano Estevan y familia.

NOTAS NECROLOGICAS

El día 7, de ocho a doce de la mañana inclusive, se dirán misas en la iglesia de Santa Clara, altar del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de las almas de doña Amparo Landa Ortiz y de sus hijos el excelentísimo señor don Pelegrín Benito Landa y doña Josefina Benito Landa (que en paz descansen).
La familia ruega a sus amistades asistan a dichas misas.

Por la salud pública

Varios vecinos de la calle de Francisco Piquer acudieron a protestar ante el Ayuntamiento de que de uno de los corrales existentes en dicha calle emanan constantemente insupportables hedores con grave riesgo para la salud de aquel vecindario.
Como no ha cesado dicho mal estar, estos vecinos nos ruegan llamemos la atención del culto y celoso señor inspector de Higiene para que ordene lo que proceda.

Juventud Católica

Mañana, como primer viernes de mes, tendrá lugar en la iglesia de Santa Clara, el acostumbrado solemne Vía-Crucis a las siete y media de la tarde.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.
Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA

Ramón y Cajal, 19

Teléfono 131

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Pascual Serrano, abogado; don Alfredo Benedito, de Calamocha; Patronal de la Construcción, y una Comisión de vecinos de la plaza de la Judería, que fueron a solicitar la correspondiente autorización para celebrar el santo de dicha calle el próximo día 8 del actual.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Defunciones. — Manuela Peribáñez Bujeda, de 49 años de edad, casada, a consecuencia de occlusión intestinal. — Manicomio provincial.
Cándido Mezquita Sanz, de 36, casado; tumor cerebral. — Masía del Blanco.

DIPUTACION

El Municipio de Abejuela ingresó ayer mañana en arcas provinciales, por el concepto de aportación forzosa, la cantidad de 636'87 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:
Don Nicolás Monterde, 2.114'86 pesetas.
Don Pedro Asensio, 1.125'00.
» Luis Gómez, 2.056'25.
» Adolfo Molina, 350'00.
» Antonio Mateo, 990'00.
» Eugenio Azuara, 1.153'97.
Señor jefe de Telégrafos, 854'84.
» administrador de Correos, 33'00.

INSTRUCCION PUBLICA

Entre los nombramientos provisionales de maestros y maestras del grupo C que han solicitado escuelas en varias provincias, figuran los siguientes, de interés para la nuestra:
Número 9.235. — Don Juan José Monleón Sánchez, de Villanueva del Rebollar, con 10 7-0; para Benicarló (Castellón); C.

7.907. — Don Aurelio Górriz Vivas, de Fuentes de Rubielos, con 9-2 9; para Manresa, unitaria (Barcelona); B.

8.236. — Don Agustín Izquierdo Villagrana, de Linares de Mora, con 9-2 4; para Alcira, unitaria número 11 (Valencia); B.

9.128. — Don Joaquín Salatiel Górriz Bastias, de Monreal del Campo, con 8-11-15; para Gandía, número 6 (Valencia); B.

5.403. — Don José Barberán Escorihuela, de Los Villanuevas, con 7-6-0; para Nules (Castellón); B.

5.155. — Doña María Josefa Alcalá Calza, de Sarrión, con 6-0-10; para Alberique (Valencia); B.

8.089. — Doña Marina Lahoz García, de Celadas, con 5-8-27; para Urioste, Santurce-Ortuella (Vizcaya); C.

7.866 bis. — Doña María Luz Sediles Castro, de Ariño, con 5-2-21; para Zuera, párvulos, número 1 (Zaragoza); A.

8.957. — Doña Delfina Novella Villalba, de Martín del Río, con 4-4-0; para Oliva, párvulos número 3 (Valencia); A.

Anunciando usted en

ACCION

dará a conocer sus géneros

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

En segunda convocatoria, bajo la Presidencia del señor alcalde don Manuel Sáez y asistiendo los concejales señores Maicas, Bayona, Fabre, Marín, Bosch, Sánchez Marco, Aguilar y Bernad, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del Decreto relativo a la fabricación de combustibles líquidos nacionales, se acordó dirigirse a los Poderes públicos y al ministro de Industria testimoniando la satisfacción del Ayuntamiento por un Decreto que tanto beneficia a esta provincia.

Se aprobaron los documentos justificativos de pagos.

Como, consecuencia de la invitación hecha por la Alcaldía de Alfambra para asistir a la reunión de la Comisión gestora del pantano de Alfambra, a celebrar en aquella Casa Consistorial el próximo día 8 del corriente mes, quedaron designados la Alcaldía y el concejal don José María Sánchez para que lleven la representación de este Ayuntamiento a acto de tanta importancia.

Vista una instancia de varios funcionarios del cuerpo de Arbitrios solicitando que en lugar de guardar el descanso dominical se les gratifique, se acordó de conformidad con Secretaría y Comisión de Gobernación, no acceder a lo solicitado ya que este Ayuntamiento tiene acordado cumplimentar el referido descanso dominical.

Se autorizaron los traslados de restos mortales que dentro del Cementerio municipal solicitan hacer doña María Jarque y don Pedro Escribiche.

Igualmente quedó aprobada la factura referente a la colocación de luces en el camino del Carburo.

De conformidad con la Comisión de Hacienda, fueron aprobados cuatro oficios de Arquitectura sobre diversas reformas y adquisiciones.

Se acordó desestimar la petición de don Pedro Rafael Sánchez sobre inquilinato y estimar la cantidad de 66'25 pesetas, por igual concepto, para don Isidoro Ortega.

Concedióse la ampliación de plazo para su obra a don José Vicente Gómez.

Visto el recurso de reposición de la Compañía Telefónica Nacional de España contra el acuerdo de este Municipio sobre instalación de la red telefónica en el Ensanche de la ciudad, el señor Bayona pidió se reponga dicho acuerdo y se faculte la colocación de postes, pero con carácter provisional y con la condición de que el Ayuntamiento pueda el día de mañana ordenar la retirada de esos postes. Termina diciendo que esta proposición la hace porque son muchos los dueños de aquellas fincas que así lo piden al objeto de poder tener un medio de comunicación con el caso de la población.

La Corporación lo acordó así.

Se autorizaron las obras solicitadas por don Luis Cardó y don Felipe Morata Gil.

También se aprobaron las alteraciones habidas en los padrones de arbitrios municipales.

Terminado el despacho ordinario, la Alcaldía presentó una moción pidiendo que como no puede negarse el auxilio del Cuerpo de bomberos a los pueblos que lo soliciten, deben estudiarse las actuales tarifas a fin de que los intereses municipales no salgan perjudicados, como actualmente viene ocurriendo. Se acordó tomarla en consideración y pase a Comisión de Hacienda para tenerla en cuenta.

Sin más asuntos por tratar, se levantó la sesión.

Lea usted

- ACCION -
todos los días

De la vida local y provincial

De la provincia - DEPORTES - Sección religiosa

Mora de Rubielos

EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1882

Hoy 4 de Septiembre de 1934 se cumplen, entre dos y cuatro de la tarde nada menos que 52 años en que tuvo lugar una horrible tormenta a la que siguió una inundación que destruyó bastantes casas, en gran parte, de la calle de las Parras y orilla del río, el río de esta villa, empujado por el riachuelo llamado el Regajo, hoy en gran parte cubierto, que atravesaba la llamada Villa nueva y que el desvío que se le ha dado ha de atenuar en gran parte los efectos de las riadas que en la época de las tormentas son de temer en esta localidad.

Fué tal la cantidad de granizo y tal el tamaño de las piedras que cayeron que no se recuerda cosa igual; pues los tejados de las casas, los árboles y las aves—pájaros, perdices, etc.—sufrieron muchísimo hasta tal punto que en muchos años se advirtió la falta de caza en sus montes, encontrándose al día siguiente perdices, conejos, etc. muertos por el campo.

En tan fatídica tarde, la impetuosa corriente, además de arrancar de cuajo el puente de la llamada «Huerta de los Frailes», dejó en esqueleto tan sólo las arcadas de los puentes del Molino o de Cabra y de Teruel y fueron muchos los perjuicios que en fincas y predios causaron las aguas tales que en muchos años no pudieron repararse por completo los desastres causados.

A pesar de los años transcurridos quedan las huellas marcadas, muy principalmente en la orilla del río, en el trozo desde el puente y portal de Cabra hasta cerca del postigo de la calle de las Parras, donde los Ayuntamientos que se han sucedido desde entonces no han tenido la delicadeza de reparar aquellos destrozos higienizando aquellos parajes.

De esperar es que el actual no ha de tardar en hacer aquellas reparaciones, dando ocupación en la época invernal a la clase trabajadora, contribuyendo de este modo, a atenuar el paro obrero en esta villa y dicha época.

FESTIVAL IMPROVISADO

Anoche, entre ocho y diez, tuvo lugar un festejo popular que hizo las delicias del público.

El acaudalado industrial valenciano don A. Murillo, tuvo la galantería de regalar una colección de fuegos artificiales que fueron disparados en la antigua plaza de las Comedias y entre el entronque de la calle Hispano-América, cerca de su residencia, consistente en cohetes volanderos, bombas y «masolets», y terminando con una larga traca que congregó a gran parte de la población en esas y calles inmediatas.

A cada momento del espectáculo sonaban los vítores y los aplausos al citado señor Murillo por su altruismo y simpatía.

EL DIA 8 Y 9 DEL ACTUAL

Para el día 8 del corriente y para el siguiente día se anuncian varios festejos populares que dicho señor Murillo se ha ofrecido en sufragar y que seguramente han de ser un aliciente, pues atraerán como siempre ocurre, gran contingente de los pueblos circunvecinos a presenciar tales festejos.

Parece ser que dicho señor y los jóvenes y entusiastas que simpatizan con la idea de estos festejos han encontrado alguna resistencia, pero el repetido señor tiene excelentes relaciones en las altas esferas oficiales y seguramente serán vencidas realizándose dichos festejos con gran contento para la población y en especial para la gente joven y en especial para la numerosa colonia valenciana. — M.

Para la construcción del campo de deportes

Suma anterior 1.031'70 pts.
Excelentísimo señor conde de la Florida, 100.
Don Sebastián Asensio, 25.
» Alfredo Adán, 15.
Un amigo del deporte, 25.
Suma total, 1.186'70 pts.

Por las líneas que el lector acaba de leer, vemos que todavía hay turulenses amantes de su pueblo.

Y decimos esto porque así, cooperando a la construcción de ese campo de deportes es como se demuestra no solamente el deseo de que nuestra ciudad posea un campo deportivo sino el sano anhelo de que la juventud turulense se aparte del vicio que le corroe y acuda al campo que vida y más vida ha de proporcionarle.

Sabemos que una persona, el señor conde de la Florida, al enterarse de la empresa de nuestros jóvenes deportistas marchó al campo y entregó un donativo al mismo tiempo que les alentaba para seguir la obra emprendida en bien de la juventud prometiendo ayudarles.

Hombres tan amantes de Teruel como el señor conde de la Florida es lo que necesita nuestro pueblo.

Estamos seguros de que este rasgo ha de tener imitadores puesto que entre nuestros convecinos hay muchos que si todavía no lo han hecho es porque no les gusta ser los primeros.

Burbáguena

RIÑEN DOS HOMBRES

QUE RESULTAN GRA-

VEMENIE HERIDOS :

Por antiguos resentimientos profesionales sostuvieron una riña dos hombres dedicados al oficio de esquiladores.

El hecho tuvo lugar en el kilómetro 96 de la carretera de Zaragoza a Teruel, término municipal de esta localidad.

Los protagonistas son Alfredo Martín González, de 42 años de edad, natural y vecino de este pueblo, y Félix Pardillos Sancho, de 48, de Bágüena.

Previo discusión, Alfredo esgrimió un cuchillo de los llamados carníceros y dió varios pinchazos a Félix, causándole diversas heridas, tres de ellas graves.

En un supremo esfuerzo, el herido pudo arrebatarle el arma y a su vez acometió al Alfredo, produciéndole heridas en el cuello y cabeza, de carácter grave.

Intervino la fuerza pública, se trasladó a los heridos a sus respectivos pueblos y los juzgados de ambos pueblos intervienen en el suceso.

Jabaloyas

ATERACION DEL

ORDEN PUBLICO

El alcalde de esta villa publicó un bando ordenando a los vecinos fuesen los días 3 y 4 del actual a recoger cada uno dos cargas de leña procedentes de una corta que el rematante había cedido.

Varios vecinos adelantaron a recoger la leña y entonces el resto del vecindario acordó ir a por toda la leña, tomándola sin medida alguna.

Mas no sucedió así. Hubo alteración de orden público pero imperó el buen sentido de comun acuerdo se adoptó el de imponer pequeñas sanciones a los vecinos que faltaron al bando.

Poco después renació la tranquilidad.

Santoral del día. — Santos Zacarías, profeta; Petronio, Domitiano, Mansueto y Germán, obispos; mártires; Macario, Faustino y Porfirio, mártires; Eleuterio, abad y Santa Jerónima, virgen y mártir.

Oficio y misa: De Santa Jerónima, virgen y mártir. Doble, encarnación. Santos de mañana. — Nuestra Señora de los Reyes; Santos Pánfilo, Augustina y Evorcio, Obispos; Juan Anastasio, Zozonte y Eusebio, mártires; Clodoaldo, presbítero, y Santa Regina, virgen y mártir. Oficio y misa: Oficio de la feria simple. Misa de la dominica precedente, XV después de Pentecostea Verde.

CULTOS

SOLEMNE NOVENARIO de la Archicofradía del Santísimo Cristo del Salvador dedica este año del 1934 al 9 de Septiembre.

Todos los días, a las ocho, misa rezada, con exposición del Santísimo Cristo. A las nueve, misa cantada, a las seis y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, después lectura de la Novena y sermón, canto de los Gozos y reserva del Santísimo Cristo.

Todos los actos se aplicarán por los devotos que lo soliciten. Cuarenta Horas. Se celebrarán durante el mes de Septiembre en El Salvador.

Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.

Jueves Eucarísticos, Comuniones conmemorativas.

La Merced, a las siete y treinta. San Miguel, a las siete y treinta. Santiago, a las seis y treinta.

Santa Teresa, a las ocho. El Salvador, a las siete y treinta. Asunción (Nuestra Señora de la), a las seis y treinta.

San Juan, a las siete y treinta. San Andrés, a las siete y treinta. Hora Santa. — En el Salvador a las cinco y media.

Misas a hora fija: Catedral. — Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés. — Misa a las siete y ocho y ocho y media.

San Juan. — Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara. — Misa a las siete. Santa Teresa. — Misas a las cinco y media, siete y media y ocho.

Santiago. — Misa a las seis y media.

El Salvador. — Misas a las siete y siete y media y ocho.

San Pedro. — Misas a las siete y media y a las ocho.

PRIMER VIERNES DE MES

Mañana, primer viernes de mes, se celebrará la Misa de Comunión general a las siete y media, en la iglesia de Santa Clara.

Por la tarde, a las seis y media el ejercicio con exposición de Santa Viena Majestad, Rosario, meditación cánticos, reserva y finará con el ejercicio del Solemne Vía-Crucis.

BOBOLINA

Patente 99697

[Agricultores] [Graneros]

Con sólo disponer de una habitación o cámara a propósito y con un ínfimo coste, podréis exportar vuestros granos, cereales y legumbres, evitando las importantes pérdidas que acarrea la exportación (cor), especialmente en los destinados para la sementera, que germinarán un 50 por 100 más que sin esterilizar.

NO DUDEIS MAS: Haced una prueba y quedaréis convencidos. Único producto cuyas bondades han sido certificadas por el Laboratorio Municipal Bacteriológico de Talleres: A. Muñoz Calzada, S. de Pablos, 51. Apartado 258. Teléfono 12.397. Barcelona.

Interesa representante donde no lo hay.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

El ministro de Hacienda afirma que el presupuesto de ingresos aumentará en un centenar de millones

Se rebajará la base del impuesto sobre la renta

En breve se confeccionará el Estatuto de funcionarios

El Gobierno se propone mantener la estabilidad de la moneda

El comercio exterior defendido por la política de contingentes

Madrid.—El señor Samper recibió hoy en la Presidencia a la Comisión que organiza el traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid.

Al salir Samper dijo a los periodistas que ha tratado de convencer a los comisionados de la conveniencia de aplazar el traslado, pues para el día 15 del actual, fecha acordada por la comisión, no hay tiempo de hacer los preparativos.

A LA FUENFRIA

Madrid.—El señor Samper marchó esta tarde a la Fuenfria acompañado de los señores Marraco y Estadella para estudiar el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

UN ELOGIO AL CUERPO

DE TELEGRAFOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, dedicó hoy en su conversación con los reporteros encendidos elogios al Cuerpo de Telégrafos por la actividad que ha demostrado al transferirse al Estado el servicio de telefonemas.

Añadió que en breve anunciará un concurso para adquirir en el extranjero aparatos teletipos.

UNA ADVERTENCIA

AL SALUDABLE

Madrid.—El ministro de obras públicas señor Guerra del Río manifestó hoy que ante el movimiento que se advierte entre el personal del Metro debe anunciar que, en caso de declararse una huelga, esta se considerará ilegal y por ello se considerarán caducados todos los contratos de trabajo.

PARA REOLVER EL CONFLICTO TRIGUERO

Madrid.—El ministro de Agricultura, Cirilo del Río, conferenció hoy con el consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña para tratar del problema triguero en relación con las medidas restrictivas adoptadas en Cataluña para los trigos del resto de España.

El ministro dijo que les interesa acabar con la campaña que se hace sobre este asunto.

Parece ser que en la conferencia entre el señor del Río y el consejero catalán se llegó a un acuerdo satisfactorio.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARRACO

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Marraco dijo esta noche a los periodistas que tan solo falta por estudiar el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

Cuando se termine someterá al señor Samper todo lo relacionado con las gratificaciones, y emolumentos y se confeccionará el Estatuto de Funcionarios para dictar normas fijas para lo sucesivo.

Añadió que en la semana próxima quedará terminado el estudio del Presupuesto de Ingresos y después se estudiará el acoplamiento y las leyes complementarias.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Embarca en Lisboa para la Argentina la comisión oficial española

Lisboa.—Ha embarcado en este puerto con rumbo a Buenos Aires la Comisión española que preside el señor Pareja Yébenes marcha a la Argentina con el fin de tratar con el Gobierno de aquella República del desbloqueo de divisas y otros asuntos de intercambio comercial.

MEMORANDUM

SOBRE EL SAAR

París.—Ha sido publicado esta tarde el memorándum francés relativo a las distintas cuestiones planteadas por el plebiscito del Saar, memorándum que fue entregado el 31 del pasado Agosto a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones por el Gobierno francés.

El documento llama la atención sobre los distintos problemas que se plantearán después del plebiscito y que en interés mismo de los habitantes del Saar deben ser examinados y resueltos desde ahora, para evitar que se prolongue el período de tiempo que ha de transcurrir entre el plebiscito y la puesta en vigor del nuevo régimen.

El Gobierno francés que, en la hipótesis de una unión a Francia, está dispuesto a declarar que los habitantes del territorio del Saar, sin distinción alguna, gozarán de los mismos derechos que los súbditos franceses, desea que figure en el caso contrario una cláusula análoga en las decisiones que adopte el Consejo.

LA PROPIEDAD DE LAS MINAS DE CARBON

París.—En la hipótesis del «statu quo», el Gobierno francés considerará legítimamente que la población del Saar colabore a la instauración del régimen futuro, teniendo en cuenta los deseos que haya expresado la población en lo que se refiere a la posibilidad de modificar el Estatuto.

A la Sociedad de Naciones corresponde examinar las medidas que habrían de ser adoptadas para asegurar el respeto a los derechos adquiridos, especialmente desde los puntos de vista administrativo, materia de seguros sociales y pensiones.

Se llama igualmente la atención acerca de la cuestión de las minas, cuestión que no se planteará más que en el caso de que se acordara un retorno a Alemania.

En la hipótesis del «statu quo», Francia estaría dispuesta a ceder una gran parte de los yacimientos al Saar en condiciones equitativas. En caso de retorno a Alemania, Francia cree que debe ser reembolsada del valor de las minas.

Siempre dentro de esta hipótesis, el Gobierno francés solicita que todos los intereses franceses que circulan por el Saar no puedan ser retirados o reivindicados por el Reich.

El Gobierno francés se declara dispuesto a estudiar todas las proposiciones que puedan ser aportadas por el Comité de los Tres.



Distribuido y en contacto con la tierra, el

Nitrato de Cal IG

se disuelve seguidamente con un mínimo de humedad, asegurando buenas cosechas

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional:
D. JOSÉ CABREJAS-RIZQUE, 92, Zaragoza

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA



SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

EMPLÉANDOLO EN

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Santaló desmiente las declaraciones del gobernador de Vizcaya

Un grupo de individuos asalta el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

Y provoca un incendio derramando en el portal un bidón de gasolina

El día 12 el Parlamento catalán aprobará el Reglamento de la Ley de Cultivos

ESTADO DE UNA HUELGA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Companys ha manifestado que el Parlamento Catalán reanudará sus tareas el día 12 del actual para aprobar el Reglamento de la Ley de Cultivos.

DICE EL SEÑOR SANTALÓ

Barcelona.—Ha llegado el señor Santaló.

Manifestó a los reporteros que las declaraciones del gobernador civil de Vizcaya son completamente falsas.

QUIEN SIEMBRA VIENTOS...

Barcelona.—El consejero de Gobernación, indignado por la quema de un tranvía, ha manifestado que se propone impedir que los anarquistas actúen al margen de la ley.

ASESINOS DETENIDOS

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido a Manuel Espejo, José Luque y Cristóbal Florido, como autores del asesinato del contratista Pedro Crespo, ocurrido el día 17 del pasado mes.

Los detenidos han aclarado que cometieron el asesinato a instigación de una persona cuyo nombre no han dado.

Esta persona les entregó pistolas seis días a cada uno la noche anterior al crimen.

Cometido éste, se reunieron por la noche en el campo de fútbol del Sevilla y devolvieron las pistolas al desconocido.

MUERE LA VICTIMA

DE UN ATENTADO

Barcelona.—El patrono Vicente Roquer, herido ayer por un obrero despedido de un garage establecido en el paseo de la Bona Nova, ha fallecido esta mañana.

CONTRA EL INSTITUTO

AGRICOLA CATALAN

DE SAN ISIDRO

Barcelona.—Esta noche un nutrido grupo de individuos apedreó el edificio del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Los citados sujetos rompieron todos los cristales del edificio y arrojando al portero penetraron en el portal y vaciaron en él un bidón de gasolina provocando un incendio que fué sofocado por los bomberos.

Después intervinieron los guardias de Asalto, pero no practicaron detenciones.

ALCALA ZAMORA EN JACA

Jaca.—El señor Alcalá Zamora oyó misa en la Catedral.

Por la tarde estuvo en Panticosa. Mañana regresará a Madrid.

SENTENCIA CONDENATORIA

Sevilla.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 20 años de prisión a Fernando Saborido, autor de la muerte del cajero de la Ciudad Jardín.

LA EXPEDICION

AL AMAZONAS

Ferrol.—Ha marchado a Madrid para preparar la expedición al Amazonas, el capitán aviador señor Iglesias.

Salamanca.—Continúa la huelga del ramo de la construcción, esperando que el Consejo de Trabajo resuelva las bases, motivo principal del conflicto.

Los representantes patronos han pedido que se devuelvan las bases al Jurado Mixto para su nueva discusión.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE LA ARGENTINA

Vigo.—Esta tarde embarcó en el vapor «Arcona», con rumbo a Buenos Aires, el obispo de Temps, monseñor Andrea.

Ha manifestado que regresa a su país satisfechísimo de las atenciones recibidas en España, especialmente de la Prensa católica.

Hablando del próximo Congreso Eucarístico Internacional en Argentina lo calificó de grandioso acontecimiento católico, y señaló la distinguida intervención de España en el mismo, pues mandará una numerosa representación, y al frente de ella al arzobispo de Toledo, al obispo de Madrid-Alcalá y otras dignidades eclesásticas.

Añadió que en Buenos Aires se tendrá un gran recibimiento a los representantes españoles, y que este Congreso significará un fraternal abrazo de España y Argentina, que trabajan en Común para que este Congreso sea una demostración grandiosa de la preponderancia del Catolicismo.

Monseñor Andrea hizo votos por la prosperidad espiritual y material de España.

UNENERGICO TELEGRAMA

MA DE PROTESTA

Valladolid.—El diputado popular agrario don Luciano de la Calzada, que se encuentra en Tarrelavega, ha telegrafiado al alcalde de Valladolid en los siguientes términos:

«Como español, castellano y diputado, protesto con asco e indignación contra el acuerdo de su presidencia de felicitar a los Ayuntamientos vascos rebeldes.

Valladolid juzgará la solidaridad de usted y los concejales que lo acordaron, con quienes en Vizcaya gritan «¡Muera España!», entiendo yo que la traición a la patria hecha en Castilla y por castellanos es dos veces traición.

Me reservo el derecho de señalar por todos los medios a la opinión pública la gravedad del acto ejecutado para que ella responda si los simpatizantes de los enemigos de España pueden seguir representando dignamente a la capital de la más española de las provincias».

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Murcia.—En Archena ha fallecido sor Glorificación Peris Hernández, hermana de la Consolación, perteneciente al colegio que tiene en aquella localidad esta benemérita institución.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Los cafés de las inmediaciones del convento cerraron durante el desfile de la comitiva.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	29.2 grados
Mínima de ayer	13.0
Temperatura actual	20.0
Presión atmosférica	1013.0
Dirección del viento	SE.
Velocidad del viento	33
Resumen del tiempo durante las últimas veinticuatro horas	
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

CRONICAS DE LONDRES

Irlanda en camino del desastre

Las malas noticias proceden ahora de Irlanda, donde la política separatista de sus gobernantes, le va a colocar en un callejón sin salida. El disgusto cunde en toda la isla y la división de los naturales es cada vez más honda, por efecto de las medidas tomadas por De Valera.

Tales son los impuestos creados por la Hacienda irlandesa, que los propietarios empiezan a negarse a satisfacerlos, y los industriales prefieren cerrar sus fábricas antes que abonar al Tesoro cantidades que, a su juicio, son injustas.

La policía, por orden de las autoridades, ha procedido al embargo de fincas y de maquinaria, pero los dueños se han opuesto a ello, y todos los días suceden incidentes muy desagradables, especialmente entre los granjeros y los agentes policíacos. Aquellos han formado numerosas bandas, que, en algunos puntos han llegado a bloquear a los agentes que iban a realizar el embargo por falta de pago de los impuestos. Son bastantes los heridos de ambos bandos.

El resultado no podía ser más desastroso, porque no cobrando los impuestos, no hay Gobierno que resista en el Poder, ni nación que pueda salvarse de la ruina económica. Además el partido de los nacionalistas irá en disminución, porque todo viene en desdoro de los gobernantes y las defecciones entre sus partidarios hará que en unas elecciones generales disminuya todo el número de representantes del partido gobernante que quizás, al dejar el Poder en manos de los conservadores dirigidos por Gos Grave, no volverá a gobernar la fracción de los que tan entusiastamente defienden la total separación de Inglaterra.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	71'65
Exterior 4%	87'65
Amortizable 5% 1920	96'00
Id. 5% 1917	92'10
Id. 5% 1927 con impuestos	91'10
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	101'00

Acciones:

Banco Hispano Americano	149'00
Banco España	572'00
Nortes	229'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	177'00
Explosivos	518'00
Telefónicas preferentes 7%	104'10

Cédulas Banco Hipotecario

de España 5%	95'00
Id. Id. Id. 6%	102'00
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	86'90
Id. Id. Id. 6%	98'00
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	82'75
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00

Monedas:

Franco	48'35
Libras	36'20
Dólares	7'26

La división se ha iniciado ya entre los secuaces de De Valera. Numerosos miembros del llamado ejército republicano, desobedecen políticamente al jefe del Gobierno de Dublín, habiendo constituido ya una nueva organización de carácter nacional socialista, a imitación de los nazis y de los fascistas, denominada Repyr, con tendencias hacia el comunismo. Esto revela la falta de autoridad que existe en la isla, falta de autoridad muy en consonancia con el separatismo total.

A. Noabal Cresad
Londres, Agosto 1934.

Señoritas toreras

Como en mis tiempos juveniles, vuelven a actuar las señoritas toreras.

Algunos espíritus pusilánimes se han escandalizado, y no veo el motivo para escandalizarse. ¿No tiene la mujer en la actualidad, y en virtud de la Constitución, los mismos derechos que el hombre? ¿No puede ser letrado, o médico, o recaudador de contribuciones, o guardia de la porra? Pues si puede defender a un Vivillo, ponga por persona decente, curar un divieso, parar un vehículo de tracción mecánica o animal, o cobrar una alcabala, ¿por qué no ha de poder lancear a un toro? La mujer que presencia una difícil operación quirúrgica ¿no demuestra tanto valor como el que se necesita para torrear a la verónica, arrancarse a matar en corto y por derecho?

Siempre hubo señoritas toreras, que satisfacían esa opinión toreando en su domicilio todo lo que se les ponía por delante.

Aparecieron las primeras lidiadoras el 10 de Febrero de 1822, las gentes de aquel tiempo, menos acostumbradas a las habilidades del sexo débil, no se escandalizaron al ver en el ruedo a María Fernández, de Madrid, a Benita Fernández, de Aranda de Duero, precursoras de Teresa y Magdalena García, Manuela Capilla, Mariana Duro, Francisca García y a la célebre Martina, del mismo apellido que la anterior y que fué quien cerró la plaza de Toros de la Puerta de Alcalá, Celedonia Marina, María López, Angeles Dobón, Josefa García «La Asturiana», Ramona Castell y muchas más, que por ser larga la lista no enumero. La mujer no estaba excluida de la célebre Escuela de Tauromaquia establecida en 1830 por Fernando VII, pues el artículo 18 del Reglamento de dicho Centro docente taurino dice a la letra: «No se admitirán mujeres en clase de discípulos a menos que beban vino, fumen y acrediten, por conformación humana, que sus inclinaciones y fuerza son varoniles. Entendiéndose esto sin perjuicio de la honestidad». Y ante este artículo del tal Reglamento me aferro más a mi idea.

Hoy, con ya contadas excepciones, hay también muchas señoritas que fuman, beben licores fuertes, tienen inclinaciones varoniles, practicando toda clase de deportes y «no faltan a la mayoría de los principios de la honestidad». De lo apuntado resulta que en el año 1930, en el cual se hilaba más delgado con respecto a la moral del sexo bello, se permitía que éste tomase puesto entre los futuros matadores de toros en la Escuela Sevillana de Tauromaquia, y hoy que la mujer es más varonil, más fuerte, tiene menos prejuicios y se salta a la torera una porción de conveniencias sociales ¿por qué regla de tres no se va a marcar una chicuelina, un lance apretado de frente por detrás o un derecho villalino? Pero hay más: en el estudio histórico del gran aficionado Pascual Millán, titulado «Los novillos», se encuentran dos composiciones

poéticas, la primera titulada: «Lidia a caballo por la sin par Carmen Ortiz y Teresa Carmona», que dice así:

Dan la señal: y al punto de la puerta se corren velozmente los cerrojos, en el pecho del bruto se despierta el furor, y arrojando por los ojos llamas, sale con frente enardecido a la Ortiz, que la espera prevenida, siente la aguda punta que resiste el ímpetu feroz, el cosco, atruena con mugidos, escaba, se envenena y la bella Carmona, se abalanza, y saca nueva herida de la lanza. Y la segunda es titulada «Muerte del toro a impulsos de la intrépida Josefa Ortiz».

Estaba Josefa Ortiz en la palestra, la espada en diestra mano.

y con la roja capa en la siniestra ya donada llama al bruto insano. Este bufa, colea, brama, gira, cabeceas, se arranca al brazo fuerte,

como un rayo la enviste ardiendo y en vez de darle a la heroína

entrándose furioso por la espada cae muerto a sus pies de una estocada.

En reciente artículo publicado en un semanario gráfico, don Antonio Zozaya hace una defensa de las señoritas toreras con razones tan atinadas que derrumba todas las que dan los contrarios a su actuación en los ruedos.

En virtud de la Constitución, puede la mujer escoger el oficio o la ocupación que le venga en gana, y entre una señorita púgil, rodando como un saco de patatas por el ring, o una torera revolcada por un becerro, es preferible la segunda; por lo menos, tendrá, al hacer el ridículo, algo de estética.

Teleguilla

Profesora superior

10 años práctica en Madrid

dará lecciones, a domicilio, de primera enseñanza, bachillerato y magisterio. Preparación especial de aritmética y análisis gramatical para todas las oposiciones del Estado. Precios módicos.

Dirigirse por escrito a: «MAESTRA NACIONAL» Apartado de Correos n.º 15

REUMATICOS

El tratamiento antireumático del CURA HERNIAZ (antes conocido por el PARROCO DE LOS VALLES, de Burgos) os curará sencilla y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad. - Pedir informes a don LUIS HERNIAZ, Presbítero. - Aparicio Ruiz, 18, BURGOS.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VINO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquar 20-2º

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

DE MADRID

DEL DIA

Un problema aplazado, no es un problema resuelto y a veces el hecho del aplazamiento origina la agravación. Lo de Cataluña no habría sido nada si con tiempo se hubiera procedido sin perder la serenidad pero con la necesaria energía. Lo que se dice ahora, debió decirse antes: Constitución y Estatuto. Más concretamente: cumplimiento de la ley que obliga a todos, a los de adelante y a los de atrás, a los ministros del Gobierno de España y a los consejeros de la Generalidad de Cataluña. Cumplida la ley, habría sido acatada, como no podía menos de serlo, como era obligado que lo fuera, la sentencia del más alto Tribunal de la República, el de Garantías y sin la triste ejemplaridad de la región catalana, no se hubiera producido el conflicto de los Ayuntamientos vascos, o de producirse no habría tomado los vuelos, ni tenido las derivaciones facciosas que ha alcanzado después.

En este asunto, que si se sabe como debe terminar, sería aventurado afirmar cuál va a ser su término, lo verdaderamente asombroso es que no hay motivo ni pretexto siquiera para la actitud que mantienen los nacionalistas de Vasconia, bien avenidos con los que fueron, y cuando pasen estas circunstancias y recojan el provecho de las actitudes revolucionarias, volverán a ser sus más encarnizados enemigos.

Es asombroso, porque defienden, o dicen que defienden lo que nadie ataca, y propugnan lo que nadie impugna. Al concierto económico no le ha tocado, ni piensa tocarle un solo pelo de la ropa el Gobierno, por lo menos hasta que esté legalizada la representación administrativa, mediante nuevas elecciones, en las provincias vascas. Y si nadie va contra el concierto económico ¿a cuento de qué esa elección de juntas y esas asambleas para escudarlo? Se explica, desde el punto de vista político, lo que han hecho en Cataluña los hombres de la Esquerda y los consejeros de la Generalidad: persiguen ganar los votos de los rabassaires y a esa ganancia política lo sacrifican todo, incluso los más elementales principios de justicia; pero los nacionalistas vascos no pueden decir nada semejante, carecen de objetivo y secundan apasionadamente uno, el revolucionario, que niega sus ideales de siempre.

Se les dice o se les insinúa autori-

A los agricultores y productores en general

Magna Asamblea en Zaragoza para tratar del problema de la entrada de trigo en Cataluña

A toda la producción en general interesa salir por los fueros de equidad y justicia en materia tan importante cual es la distribución de la riqueza por el territorio nacional.

La arbitraria medida de la Generalidad de Cataluña, prohibiendo la entrada de trigo de todas partes, viene a atacar en lo más íntimo los derechos de regiones que tienen perfecto derecho a poder ganarse dentro de sus medios una total igualdad con el resto de las marcas españolas.

Es preciso que no se pase en silencio el ataque que se nos hace, sino que surja la protesta adecuada a una medida que, además de ser ilegítima por tierra, la igualdad de derechos de los catalanes con el resto de España, elemento imprescindible de la convivencia.

El próximo domingo, día 9, tendrá lugar en Zaragoza una magna Asamblea interregional para tratar de tan importante asunto. El acto tendrá lugar en el salón de actos del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, a las diez y media de la mañana.

Oportunamente se indicarán los lugares en que habrán de solicitarse las tarjetas de entrada al salón.

[Agricultores] [Productores] No dejéis de acudir a la Asamblea del día 9 en Zaragoza.

Se vende una casa, con jardín, en Alforja, a plaza del contado por encontrarme fuera de la localidad. Dos pisos alquilados. Razón: Alforja, 21.

zadamente esto y no lo quieren comprender. Cuando la pasión dejen paso a la comprensión comprenderán su gran desatino. Pero entonces será tarde y con daño. Con daño incluso para las aspiraciones autistas de la región vasca.

Madrid, 1934.

Editorial ACCION. - Teruel

Luis Alonso Fernández

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Estudio: Plaza de Carlos Castel, 1-3.º. - TERUEL

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en TERUEL el domingo día 9 de Septiembre, en el Hotel Turia, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratificación en VALENCIA el lunes día 10 de Septiembre en el Hotel Regina.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Catalunya, 34. - BARCELONA.

¡AUTOMOVILISTAS!

En CASA GALAN encontraréis los mejores precios en las acreditadas marcas de neumáticos GOODYEAR, FIRESTONE Y PIRELLI y en los inmejorables lubricantes de la STANDADR OIL

La casa que más barato vende
La de mayor seriedad

La que más rápido sirve
La que mayor stock de neumáticos tiene

Muro de Santiago, 13. - Teléfono, 121

ALCAÑIZ

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16. - TERUEL.

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)

«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)

«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones